Ilustre Municipalidad De Vallenar Dirección Administración Y Finanzas Departamento Rentas Municipales



## DESCARGO SISTEMA DERECHO DE ASEO ROL Nº 0112600005

## **DECRETO EXENTO E-DEX02036-2024**

	45/05/0004	
VALLENAR	15/05/2024	

## **VISTOS:**

- 1.- La solicitud por cancelar en Patente Comercial Rol N° 701225, de fecha 14 de Mayo del 2024.
- 2.- La necesidad de depurar el Sistema de Derechos de Aseo.
- 3.- Decreto Exento N° 1950 de fecha 23 de Mayo del 2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27 de Abril del 2017, ambos de la Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcadicios y aprueba Reglamento de Delegación de Atribuciones y Asignación de Funciones Alcaldicias.
- 4.- Y las facultades otorgadas mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

## **DECRETO:**

- 1.- **PROCÉDASE** a efectuar los descargos correspondientes en la base de datos Derecho de Aseo, por encontrarse el contribuyente al día en el pago.
- 2.- **ELIMÍNESE** de los Roles del sistema de aseo todos los cargos correspondientes de la Sra. Jessica del Carmen Cejas Carrasco, de la propiedad ubicada en calle según el siguiente detalle:

FOLIO	FECHA VENCIMIENTO	VALOR
10950	30/04/2023	\$ 10.411
10951	30/06/2023	\$ 10.411
20801	30/09/2023	\$ 10.546
20802	30/11/2023	\$ 10.546
TOTAL		\$ 41.914

- 3. Actualícese el avaluó que corresponde de la propiedad del sistema, a través de Depto. de Rentas Municipales de la I. Municipalidad de Vallenar.
- 4. La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Contabilidad de la I. Municipalidad de Vallenar, practicara las anotaciones contables pertinentes en el registro del movimiento de conformidad al numeral 2, del presente Decreto.
- 5. El valor total de \$41.914.- será imputado al ítem 115-1210-002-000-000 "Patente Moroso".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

REPC /jjacp



Firma Electrónica Avanzada María Del Carmen Fuentes Cruz Secretaria Municipal (S) Fecha: 15/05/2024 15:36:26 -0400



Distribución: Dirección Administración y Finanzas, Oficina Transparencia Municipal, , Control Interno, Rentas Municipales.

